

# DIARIO

Periódico de la mañana

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.**—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados.

Director: CÁNDEDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

## Los estudios ibero-americanos en esta ciudad

El *Lábaro*, con sus ya proverbiales confusiones y su pésima información cuando trata de asuntos universitarios, dice anoche:

«Se ha asegurado en la Universidad que el proyecto del Congreso hispanoamericano de hacer a la Escuela hispanoamericana centro de enseñanza con carácter internacional se quiere llevar a la práctica incluyéndose la correspondiente subvención del Estado en los presupuestos generales del 1905. Pero se ha dicho también que el proyecto no marchaba con expedición por ciertos informes no favorables enviados desde Salamanca.

A algunos catedráticos hemos oído quejarse de que asunto de tanta importancia no se haya llevado al consejo y opinión del Claustro universitario.

Interfecto: quien haya asegurado eso ha asegurado una falsedad. Nos consta. En primer lugar, nunca se ha tratado, que sepamos, de hacer de la Escuela hispanoamericana centro de enseñanza con carácter internacional, sino de crear, adjuntos a ella, estudios y becas para estudiantes sudamericanos, ni menos se ha querido llevar eso a la práctica incluyéndose en presupuestos subvención alguna del Estado, sino que ha habido cierto pensamiento de aplicar a tal objeto las rentas de los Colegios.

Esto resulta, como se ve, impreciso, pues aparte de que las fundaciones de dichos Colegios se oponen a ello, al señalar el empleo que ha de darse a sus rentas, tal medida equivaldría a desquidar a estudiantes nacionales para vestir a extranjeros.

Por otra parte, la queja de los señores catedráticos, a que alude *El Lábaro*, no tiene fundamento alguno, porque lo que hay de cierto en esto, (y garantizamos que nuestros informes son más exactos e imparciales que los de nuestro colega) es que existe una carta del señor Ministro de Instrucción Pública a nuestro amigo Sr. Unamuno, preguntándole su ilustrada opinión sobre el particular y de encontrar el pensamiento aceptable, la forma en que podía realizarse. Carta a la que nuestro amigo contestó con otra, sin que para ello creásemos le fuera menester oír al Claustro. Bueno fuera tener que acudir a esa docta Asamblea, cada vez que recibe su jefe una carta particular y se dispone a contestarla!

No queremos averiguar lo que el Sr. Unamuno contestara a la consulta particular que se le hizo, mas por nuestra parte hemos de exponer tan sólo dos consideraciones a este respecto. Es la primera que para atraer estudiantes sudamericanos, y en general extranjeros a nuestra ciudad, era preciso ofrecerles un local de enseñanza digno de una nación que invita de tal modo. Pues no hay que

desconocer que lo más urgente, en nuestra Universidad, es adecuarla materialmente, dotándola de comodidades, condiciones higiénicas y menaje de que hoy carece. Nos consta que en conseguir esto viene haciendo tiempo esforzándose el Sr. Rector.

Y hay otro punto que, aunque delicado, debemos abordar. Es lo que se refiere al ambiente espiritual que aquí se respira. En la casi totalidad de las Repúblicas hispano-americanas (sin más excepción que alguna muy rezagada y de las menos cultas) es el laicismo ley de la instrucción pública y no sabemos qué efecto podría producir a jóvenes educados bajo tal ley, y en un ambiente de franca libertad, el encontrarse junto a un centro en que no hace aún siete años, se intentó formar expediente a un meritísimo catedrático, por la indole poco ortodoxa de sus enseñanzas.

Es dudoso que aun implantados aquí esos fantásticos estudios, acudieran a ellos estudiantes sudamericanos; pero lo que no es dudoso, sino seguro, es que aun acudiendo algunos, acabarían por marcharse semi-avanzados por esta atmósfera.

El proyecto es en sí grandioso y convenientísimo para nuestra ciudad, pero a condición de no echar mano para ello de rentas que tienen su fin propio y proporcionándole morada material y espiritual digna de él. Lo cual exigiría intervención de las naciones sud-americanas y esta intervención habría de obrar en un sentido diametralmente opuesto al sentido que se trata aquí que prevalezca. Con esto, es indudable que ganaríamos los salmantinos todos.

## Los niños viejos

Yo me he levantado esta mañana temprano, en el estado habitual. Yo me he levantado triste. Y he oído, desde la cama, los golpetazos de la lluvia sobre el suelo, y el vocear de los vendedores de periódicos con crímenes horribles, discursos de diputados y otras calamidades por el estilo.

Y yo salgo a la calle. Veo unas viejecitas que caminan lentamente, y detrás de ellas, dos jovencitas morenas, muy lindas, extremadamente hermosas, que me hacen pensar en ilusiones grandes, en sueños sanos de juventud robusta. Las muchachas y las viejas salen de una iglesia grande, fría, donde las vírgenes del Señor cantan plegarias y donde hay un órgano que ríe. Y sus trompetas me recuerdan no sé qué melodías olvidadas, no sé qué añoranzas tristes que me ponen furioso.

Yo sigo a las jóvenes, no porque las siga, sino porque van delante de mí. En una calle recta, de casas uniformes, donde un coche va tambaleándose como un borracho, saludo a un amigo. Me paro con otro. Un ter-

cer me cuenta impresiones sabrosas, cuentos de vecindad, los comentarios de la noche anterior. Y un niño hermoso, rubio, con cara de hambre, pregona un periódico. Es su voz que jumbrosa, voz de sollozos. Le cojo su barata mercancía y entablo con él una conversación amistosa. Y es la charla del niño un rosario de tormentos, un cuento inacabable de desventuras y de penas. Aquel golfito, ¡pobres golfos! Es un niño viejo que conoce la vida por el lado triste.

Y luego encuentro dos jovencitos curtidos en amores, o lo que es igual, curtidos en desgracias. Su charla es apagada, tristonza, fúnebre. El amor se les fué para siempre y yo me pregunté qué cosa es una existencia sin amores, una vida donde monótonamente se estampan besos, se crean ilusiones y se realizan aventuras grandes. Y ellos, los niños viejos, me replican que viven solamente, y que el fin de una aventura, es el principio de otra mayor. Y al replicarles yo me contestan que sus esposas les dejaron en el mundo niños hermosos, y es de verlos charlar de sus mocas, de sus gestos y palabras!

Y yo me digo que esta vida es una porquería, que el vivir es una indignidad, y mi espíritu se abre a toda suerte de presentimientos tristes.

Pero veo cruzar por la calle a dos seres que juegan al amor, y la carita redonda de la mujercita dulce, se me cueca en el alma, con un enjambre de presentimientos misteriosos.

Y yo me decido a no meditar nunca; ¡yo vivo con la figurita de la calle!

José Sánchez Rojas.

## Sobre la Ley del Jurado

La vigente Ley del Jurado no es, ni mucho menos una obra perfecta, y sus defectos se traducen en la práctica en verdaderas dificultades, muchas veces insuperables, a pesar de la buena voluntad de los que constituyen el Tribunal que ha de entender en causa de su competencia.

No es nuestro propósito hacer una crítica del todo ó de parte de la Ley. Sobre no tener competencia para ello, ahí están multitud de tratadistas que la han estudiado por los cuatro lados.

Es nuestro único propósito dar a conocer propias observaciones y para ello haremos un ejemplo. El Tribunal del jurado se constituye para conocer de un delito de homicidio. El fiscal es el que ha calificado los hechos como constitutivos de tal delito, por entender que el procesado causó al interfecto tales ó cuales lesiones que determinaron una congestión cerebral causa de la muerte.

La defensa conviene en que éste causó las lesiones, pero que estas lesiones no son ni mucho menos las que determinaron la congestión causa inmediata de la muerte. En su consecuencia, al establecer conclusiones

en la segunda, se limita a negar la existencia del delito que el fiscal califica, no estableciendo, intencionalmente acaso, alternativa calificación de los hechos, y en estos términos queda planteado el debate. Informan las partes, después de lo cual el presidente hace el resumen que habrá de ser imparcial y concreto a los puntos de hecho debatidos en el juicio y a seguida se formulan las preguntas del veredicto, que se han de concretar a las conclusiones definitivas de la acusación y de la defensa. La primera pregunta comprenderá el hecho principal y se formulará con arreglo al patrón que nos da la misma, diciendo: A. es culpable de haber causado a B. unas lesiones en tal día, hora y sitio, las cuales determinaron una congestión cerebral a consecuencia de la cual murió B. a los tantos días? Esta pregunta comprende el hecho principal debatido en el juicio, pero al contestar a ella sabe muy bien el jurado que declara: 1.º Si A. es autor de las lesiones inferidas a B.; 2.º La culpabilidad ó inculpabilidad de A.; y 3.º Su responsabilidad ó irresponsabilidad. Y claro es que puede ocurrir muy bien que el jurado entienda que el procesado es autor culpable y responsable de las lesiones inferidas al interfecto; pero no autor, culpable ni responsable de la muerte de éste, y he aquí ya al jurado en presencia de una dificultad tan grande que la considera insoluble. Con arreglo a su conciencia contesta negativamente a esta pregunta, aun cuando entienda que el procesado es algo responsable; porque no le considera ni autor ni culpable de la muerte.

No le puede declarar autor, culpable y responsable de las lesiones porque éste no ha sido hecho debatido en el juicio y resultará en definitiva que el procesado es absuelto por haber muerto B.; de no ser así A. hubiera sido acusado solamente por el delito de lesiones y como estaba plenamente probado, se le hubiera impuesto la pena correspondiente. A muy serios comentarios se prestan los hechos referidos. Nosotros, no considerándonos aptos para hacer esos comentarios, nos limitaremos a preguntar:

1.º ¿Debería reformarse la Ley del Jurado, haciéndola más ductil, menos rígida, muy particularmente en las disposiciones relativas a las cuestiones y preguntas a que han de responder los jurados?

2.º ¿Deberán los jurados contestar separadamente a preguntas relativas al autor del hecho, su culpabilidad y responsabilidad?

3.º ¿Los jurados entienden que no es el mismo el concepto de culpabilidad y responsabilidad, punto este muy estudiado y debatido entre los penalistas?

4.º ¿Deberá fijarse en la ley criterio concreto sobre este punto?

5.º ¿Deberá concederse al Jurado

mas libertad al contestar a las preguntas del veredicto, no obligándole a contestar únicamente si ó no?

A ninguna de estas cuestiones puede el que escribe esto contestarse satisfactoriamente; pero muchos de mis lectores pueden hacerlo cumplidamente y con reconocida competencia.

Algo más hablaremos de la ley del Jurado; por hoy no decimos más, porque tampoco disponemos de espacio para ello; pero muy pronto nos ocuparemos de otros extremos.

Ldo. ECA

## Mañana publicará *El Diario* un «Cuento de la tierra» de don Luis Maldonado, que se titula *El amor y la Política*

## AL VUELO

En la última reunión celebrada por la congregación ó cofradía de los luises, mientras un padre jesuita se dedicaba a la inocente tarea de repartir, entre los congregacionistas, ejemplares del último discurso de No cedal en defensa de las órdenes religiosas, unos cuantos jóvenes tradicionalistas, luises también, distribuían, entre sus compañeros unas hojitas impresas del señor Polo y Peyrolon, tituladas «Quiénes somos» y donde se defiende el dogma tradicionalista.

Como se ve en los centros *luisanos*, se trabaja que es un gusto.

Peró como cada cual tira por su lado, no sabemos quién llevará los luises al agna....

Todo ¡ad majorem Dei gloriam!

Nada, lo dicho; que la alta y sobajada señora doña Extensión, ha vuelto a morirse; y esta vez definitivamente, y para no volver a resucitar.

Verdad es, que su resurrección de hace pocos días, tampoco fué sino momentánea. Un joven, andaluz él, listo él, y de circunstancias, le echó unos cuantos piropos y chicoleos, y la remilgada vieja, se reanimó, y hasta se puso en pié, creyendo que aquello iba de veras; pero el andaluz cerró el pico y se fué con la música a otra parte; y como la pobre momia, no ha vuelto a ver a nadie que le diga: ¡por ahí te pudras!, pues como es natural, ha resultado morir por segunda vez.

Nosotros, que con tantas lágrimas lloramos su primera muerte, ya no tenemos otras con qué repetir el duelo.

Y además, que no ha faltado quien nos consuele diciéndonos: ¿a qué llorarla? ¡para lo que vivió!

Cosas de la guerra

El lago Baikal.—Un ferrocarril sobre el hielo.—Construcción extraña.—Prodigio de organización.

Entre las maravillas que ha sido preciso realizar para la construcción de los 12.000 kilómetros de recorrido que comprende el ferrocarril transiberiano, ninguna tan curiosa y extraña como la que ha sido necesario ejecutar para atravesar el lago Baikal.

Este lago, como es sabido, forma una interrupción en la línea transiberiana. Encerrado el Baikal por una masa de montañas, que no han podido aún ser faldeadas, se ha impuesto la necesidad de atravesar el mismo lago.

En efecto, mientras se construye la sección del ferrocarril que bordea el lago por la parte sud-este, se ha construido otra sección que atraviesa el Baikal.

Para esta obra atrevidísima han servido de modelo las líneas de tranvía construidas sobre la helada superficie del Neva en San Petesburgo, cuya construcción se ejecuta por un procedimiento relativamente fácil. El procedimiento se reduce a lo siguiente:

Se colocan las traviesas de madera sobre el hielo, y para sujetarlas, se abren en el hielo mismo grandes agujeros en el que se introducen gruesas cañas de hierro; los agujeros se llenan de agua que inmediatamente se congela, y las cañas quedan sujetas tan sólidamente como en la roca más dura.

Cualquiera que sea, sin embargo, la solidez de la capa helada, no será posible arriesgarse a conducir grandes máquinas ni trenes que conducen viajeros.

Hasta el año próximo el transiberiano no tendrá completo su recorrido final, Listvitchnaia-Koulouk.

Sea como quiera, Rusia realiza en estos momentos el mayor esfuerzo que la industria humana y el espíritu de organización han podido intentar.

El recorrido sobre el lago será de 38 kilómetros.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto relativo a la forma de obtener la declaración de excedencia los funcionarios de la carrera judicial y sus auxiliares.

Otros jubilando a D. Pascual Ibáñez Palao, fiscal de la Audiencia provincial de Lérida, y nombrando para este cargo a D. Hemenegildo Miró y Muro; promoviendo a la plaza de presidente de la de Gerona a D. Vicente Agustín Santandreu y Herrando; trasladando a la de magistrado de la de San Sebastián a D. José Larrumbide é Irlondo; nombrando magistrado de la de Bilbao a D. Manuel Beñaga y Saenz de Russio.

Real orden aprobando la división del territorio del actual partido judicial Bilbao entre los dos nuevos juzgados que han de funcionar a partir del 21 corriente.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos concediendo el tratamiento de Ilustrísima a los Municipios de Cervera del Río Pisuerga (Palencia) Puenteareas (Pontevedra).

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Aviso a los opositores

a las cátedras de Obstetricia y Ginecología, vacantes en las Facultades de Medicina de Zaragoza, Cádiz y Valladolid.

Bolsa de Madrid

DIA 9

Interior, 73,95.

Amortizable, 93,55

Tabacos, 414,50

Banco de España, 471,00

Francos, a 38,90.

Libras esterlinas, 35,05

Agricultura y mercados

Salamanca

Casi no se hacen operaciones, porque Barcelona se obstina en no ofrecer mas de 50 rs. fanega de trigo sobre vagón y los almacenistas piden ese precio en panera.

Trigo a 50 rs. las 94 libras con flogedad.

Centeno a 38 id 90 id.

Barbilla a 49 id 94 id.

Rubión a 38 id.

Cebada a 26 id fanega.

Algarobas a 35 id.

Guisantes a 34 id. id.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el día 10 Sección primera Causa por lesiones contra María Roldán. Defensor, señor Marcos; Procurador, señor Durán.

De Ciudad-Rodrigo

Por haber sido declarados cesantes el Administrador é Inspector de consumos de esta ciudad, en virtud de expediente gubernativo, se ocupa el Ayuntamiento en la designación de las personas que hayan de sustituirlos. La opinión pública espera con ansiedad dicha designación, deseando que los nombramientos recaigan en personas de reconocida probidad a lo cual tienden las gestiones de la Corporación, para no defraudar las esperanzas de sus administrados.

—Las obras de reparación de la antigua casa-Consistorial, gallardo y arquitectónico edificio del siglo XIV adelantan bastante y los encargados de ellas dan muestras de su actividad é inteligencia. Hoy se ha bajado de la torre la gran campana del reloj de la Villa, con suma facilidad y sin el menor accidente.

A petición del Ayuntamiento el Excelentísimo Cabildo ha concedido el uso de la campana mayor para los torques de fuego, y aquellos que hayan de amenazar, según costumbre, los actos de la Corporación.

El Corresponsal.

¿Lección ó predicación?

Se nos asegura que los padres de algunos discípulos que asisten a la clase de dibujo establecida por una Comunidad religiosa en esta ciudad, han tomado la determinación de pro-

hibir a sus hijos que continúen asistiendo a la referida clase, por saber que el profesor ó los profesores de dibujo, en vez de contraerse a la enseñanza de éste, no se preocupan de otra cosa que de hacer oír a sus alumnos, predicaciones de cierto género. Si el hecho es cierto, como se nos dice, merece ser anotado.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Se reza de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo; rito doble mayor y color encarnado; Santos Eulogio martir, Fermín, abad y Constantino, confesor.

Catedral.—A las nueve y media misa ferial y sermón que predicará el canónigo señor Pereira.

Capilla del Hospicio.—Comienza la novena en honor del glorioso Patriarca San José. Todos los días a las ocho misa solemne y novena. Por la tarde a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y gozos.

Iglesia conventual de San Francisco. (P.P. Capuchinos).—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

San Julian.—Comienza la novena en honor de Jesús Nazareno. Todos los días, a las diez de la mañana, misa solemne y novena. Por la tarde, después del toque de oraciones, rosario, novena y gozos cantados. Miserere a toda orquesta.

San Cristobal.—A las tres de la tarde Viacrucis.

LOCALES

La conferencia anunciada para hoy jueves en el Círculo Mercantil se ha suspendido hasta mañana a las siete y media de la noche, y el tema que tratará el señor Rebollar será «Literatura Salmantina contemporánea».

La reputación de que goza el orador y lo interesante del tema hacen esperar que acudirá gran concurrencia.

Para vocales suplentes de los tribunales a las auxiliares vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, han sido nombrados los profesores de Química General, Física y Cosmografía, de esta Escuela señores Calzada, No y Bustos, respectivamente.

Ha vuelto a ser anunciada a concurso, conforme al acuerdo últimamente tomado por el Excmo. Ayuntamiento, la plaza de Arquitecto municipal dotada con el haber de 5.000 pesetas.

A una mujer que tenía unas ropas puestas a secar, le fueron sustraidas algunas, sin que se pudiera averiguar quién fuese el autor.

Por el juzgado de Ciudad-Rodrigo se cita a María Gimenez y María Mendoza para responder a algunos cargos en la causa que contra ellas se sigue por estafa.

Se encuentra enfermo el habilitado de maestros de esta capital don Victoriano Rodríguez.

Se encuentra en Salamanca el conocido ganadero de Villar de los Ala-

mos señor Perez Tabernero (D. Fernando).

Unos muchachos jugando en su casa, tuvo uno de ellos llamado Vicente Hernández la mala suerte de pillarse dos dedos al cerrar una puerta dejándose los completamente magullados.

El señor Alcalde D. Antonio Diez conferenció ayer con algunos de los individuos de la Junta de colegios (los señores González Domingo y Cuesta) para tratar de las obras que han de llevarse a cabo en el cuartel de Trilingüe.

Sigue ignorándose el paradero de la joven lavandera a quien se supone ahogada.

Cada vez toma más cuerpo la idea de que no ha ocurrido semejante desgracia.

Por telégrafo

servicio especial de EL DIARIO

Madrid 10, varias horas.

Congreso.

En la sesión de ayer se puso a discusión la enmienda de Vicente sobre los trigos, hablando en nombre del consumidor ya que los Sres Alba y Zulueta lo habían hecho en nombre de los agricultores y productores.

Dice con gracia que hace falta una política económica pues el Sr. Maura podrá acostumbrarnos al fraude pero no podrá acostumbrarnos a no comer.

Considera insuficiente la rebaja, y la pide también para los derechos del trigo.

Concluye diciendo que su programa es el de los romanos: Dios y aguas.

Por la comisión contesta el Sr. Viesca: dice que el señor Vicente, más que apoyar su proposición, lo que ha hecho es consumir un turno en contra del dictamen.

Defiende el proyecto.

Efectúan los Sres Vicente y Viesca, é interviene el ministro de Agricultura, explicando los motivos que ha tenido para presentar esta ley.

Dice que aunque no flía mucho en la eficacia de la ley, cree que producirá algún buen resultado.

Y tras unas breves palabras del Sr. Vicente, apruébase el proyecto.

Épónese a discusión el de administración local.

Rectifica Pi y Arsuaga.

Senado.

Día 9.—Después de varios ruegos de escaso interés, continúa la discusión sobre los créditos.

García Lomas se declara partidario de la política de nivelación y anuncia que votará en contra.

Contéstale Morales (de la comisión) Luances y Ranero quien hace algunas preguntas extrañas al debate a las cuales contesta el ministro de estado.

Esteban Collantes anuncia una interpelación acerca de la concesión de los créditos.

El Sr. Cárdenas explica su actitud. Egullor explica la actitud de la minoría liberal favorable al voto particular de Ranero.

Maura le contesta brevemente.

Épónese a votación el voto particular de Ranero; es desechado por 136 votos contra 50.

Leese una enmienda de Montero Rios que la comisión no acepta y que nadie apoya.

Apruébanse los artículos 4, 5 y 6 del proyecto.

Discútese luego la concesión de un ferrocarril entre Sevilla y Dos Hermanas que se aprueba con una enmienda de López Mora.

Y se levantó la sesión.

Incompatibilidad?

Esta tarde discutiráse en el Congreso la incompatibilidad de Castellano.

El Rey a Segovia

La visita del Rey a la Academia ha sido muy detenida é interesante, el director de la Academia hizo la presentación a S. M. de todos los profesores.

S. M. tuvo frases amables para todos los profesores y en particular elogió el trabajo sobre el tiro al blanco, hecho por el comandante señor Peinador, que es el mismo que escribió sobre la enseñanza agrícola en los cuarteles.

El príncipe de Asturias estrechó cariñosamente la mano al viejo conserje de la Academia a quien conoció siendo alumno.

Tómbela benéfica

En la capital de Francia se creará una tómbala para la construcción de un monumento en memoria de los españoles muertos en Cuba y Filipinas.

Desafío

Comunican de París diciendo que hoy se verificará el duelo anunciado entre Henri de Bruchard y Lamber. desque.

Preparativos

El consignatario de «Alber» ha mandado decorar el vapor por si baja a tierra el Emperador de Alemania.

El alcalde de Vigo ha conferenciado con el conde Torre Cedeira para cambiar impresiones relativas a la estancia del Emperador.

GUERRA

Ruso-Japonesa

Movimiento de los rusos

Dicen de Sanghai a un periódico inglés, que, según despachos de los funcionarios chinos de Mukden, el almirante Alexieff se prepara a abandonar la ciudad é instalarse en Kharbine, después de haber ordenado en vano al getártaro que licenciara a la guarnición china de esta última ciudad.

De la misma población, comunican que el comandante ruso Pang-Yang ha requerido al general chino Tseng Tchi para que retirara las tropas. El general se negó a hacerlo.

Las tropas rusas de Por-Arthur y Chingnesiva se retiran en dirección al Este, hácia Tatchi y Tchiao.

«Le Journal» dice que ni Pang-Yang ni Tatchi se encuentran en el mapa, y cree que Pang-Yang está en la frontera de Mongolia,

## Noticias del Virrey

El Czar á recibido varias comunicaciones del almirante Alexeieff en que este le comunica detalles sobre los últimos combates.

En ellos habla del bombardeo de Vladivostok por la escuadra japonesa. Confirma que el bombardeo duró cerca de trece horas y que las baterías rusas no sufrieron daño alguno.

La escuadra japonesa se alejó del puerto, sin poderse precisar su rumbo.

## Propósito japonés

Con el bombardeo de Valdivostok, parece ser que los japoneses no se proponen otro objeto que el de apoderarse de la isla Sakaline, donde existen grandes existencias de carbón.

## Otra votación

Hoy serán votados en el Senado los créditos de Guerra y Marina.

Se espera que sean aprobados por bastante mayoría.

El Gobierno procura apresurar todas las discusiones en las Cámaras, para poder dar pronto el cerrojazo.

## De Valladolid

El gobernador de esta ciudad comunica al ministro de la Gobernación, con quien acaba de conferenciar por teléfono, que la normalidad se ha restablecido, pero que en previsión de lo que pueda ocurrir, patrullan por las calles fuerzas de la guardia civil y del Regimiento de Farnesio.

## Sigue en el mando

El ministro de la Gobernación niega que haya resignado el mando el gobernador civil de Valladolid, quien por el contrario, siguiendo sus instrucciones continúa ejerciendo la suprema autoridad.

## Beneficio de Galdós

Esta noche se celebrará en el teatro Español el beneficio de Galdós, representándose su hermosa obra «El Abuelo»

A la función, que promete ser brillantísima, han sido invitados SS. AA. RR.

El insigne novelista Galdós en un rasgo de generosidad que le honra, ha ofrecido donar los productos de su beneficio, al Sanatorio de Chipiona, para niños escrofulosos.

## En Fuencisla

El Rey estuvo á las cuatro de la tarde en el santuario de la patrona de Segovia; oró algunos momentos, saliendo inmediatamente para el Alcázar, tomando acto seguido el tren que le condujo á Madrid.

## Sucesos de Valladolid

Continúa la tranquilidad.

Ayer á la una hubo una pequeña alarma, y algunas carreras y sustos sin saber la causa.

Los obreros de la estación que esperaban se mezclasen en estos asuntos, muéstranse pacíficos.

La población conserva un aspecto triste, y los comercios cerrados casi todos.

Las armas robadas, se han recuperado todas.

## Más sobre un crimen

Aumenta la excitación producida por el crimen cometido en Barcelona por un sujeto apodado «El Melo». La Prensa formula enérgicas protestas, extrañándose que el autor del crimen esté en celda de preferencia y en comunicación. Algunos periódicos dicen que «El Melo» está protegido por altos personajes.

## Viaje del Kaiser

Comunican de Berlín: que el día 16 debe llegar á Vigo el buque que conduce al Empera-

dor de Alemania. Allí se detendrá el Emperador, para recibir la correspondencia y las visitas de las autoridades, dirigiéndose después á Gibraltar, donde es esperado el día 19.

## Regalos al Rey

En el vapor «Paulina» han sido conducidos á Vigo, procedentes de Liverpool, dos hermosas parejas de venados que el Rey Eduardo XII de Inglaterra regala á D. Alfonso XIII.

El vapor mencionado ha sufrido un recio temporal, por lo cual su capitán tuvo que adoptar grandes precauciones para que el regio presente no su friera graves consecuencias.

Numerosas personas estuvieron á bordo admirando los ejemplares, que son magníficos y lucen grandes y airosas cornamentas.

Estos ciervos se trasladarán á Madrid, destinándose á El Pardo.

## Ultima hora

Madrid 10, 9:50 m.

## Salvajadas marroquíes.

A consecuencia de los combates librados últimamente entre las Kabilas cercanas á Melilla, hanse enterrado treinta muertos. En el hospital de la plaza ha fallecido el cabo Moreno y han ingresado nueve heridos.

## Viajes del Rey.

S. M. el Rey se propone emprender en breve excursiones á Guadalajara y á Avila. En Abril irá á Sevilla.

## Congregaciones autorizadas.

El Burdesath de Berlín, ha autorizado la organización de Congregaciones religiosas en Alemania.

## Un fenómeno.

Reconociendo los quintos en Ronda, los médicos han visto á un individuo que tenía en la espalda un dedo con su uña y todo; el fenómeno llama la atención.

## Un perro hidrófobo.

En Cartagena un perro rabioso que ha recorrido las calles de la ciudad, mordió á varias personas.

El perro fué muerto y las personas mordidas serán llevadas al Instituto Ferrán de Barcelona.

## Malestar general

Se sabe que en varias provincias reina gran malestar á consecuencia de la carestía de los artículos de primera necesidad.

En las poblaciones donde hay grandes masas obreras, se temen desórdenes.

GARCIA-PLAZA.

\*\*\*\*\*

## DIVERSAS

Reunidos los exportadores de minerales de plomo, han acordado fijar el precio de los entregados durante el pasado mes de Febrero á 16,66 pesetas, debiéndose agregar medio real por gastos de arrastre.

El precio estipulado para la plata es de catorce reales y medio por onza.

En la villa de Osuna se ha formado una Comunidad de labradores, con carácter oficial.

En Junio se verificará en Barcelona la Exposición minera preparada con el Fomento del Trabajo Nacional, secundada por la Diputación y el Ayuntamiento barceloneses.

El local en que se celebrará es el destinado á restaurant en la última Exposición universal.

En cuanto á los productos del subsuelo, la Exposición será regional é internacional, por lo que respecta á la maquinaria agrícola y de minería.

El alcalde de Barcelona estudia la manera de introducir en gran escala para facilitar la subsistencia á los obreros y á familias de escasos recursos, conservas de carnes elaboradas en los Estados Unidos.

La carne en esta forma viene á costar á razón de 70 céntimos los 450 gramos, en lugar de los 80 ó 90 céntimos que valen en la actualidad los 100 gramos, teniendo además la ventaja de expandirse ya cocida.

Entre los importadores de pesca de Cataluña reina profundo disgusto con motivo del último proyecto aprobado por las Córtes, relativo al pescado fresco y con sal.

Una comisión de importadores ha visitado al alcalde de esta ciudad, expresándole los temores de que sufra un considerable aumento el precio del pescado.

Recomendamos á todos la lectura del anuncio inserto en 4.ª plana referente á la muy acreditada fábrica de chocolate establecida en San Juan de Barbalos.

EL DIARIO se halla de venta en los puestos del

Café del Pasaje

Kiosco de Barazal

Café Castilla

Único almacén y depósito de Vinos de Valdepeñas

de

**MANUEL GARCIA DEL TESO**

Dr. Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos, de Jerez, Málaga, Moscatel, Cariñena y otros varios. Gran economía en los precios.

Esta casa tiene personal y vasijas para servir puntualmente á domicilio.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

matizando de purpúreo los pajares más prominentes de la fonda de Saa Marcelo, se agitaban como sombras una multitud de gentes, extrañamente vestidas, en que los caprichosos visos de una luz que brillaba sobre coronas, armas ó trajes relucientes de oro y plata, formaban un contraste extraño.

Entonces aquella turba singular parecía tranquila y sosegada, formando un inmenso círculo al rededor de la taberna.

Era una reunión compuesta de hombres grotescamente vestidos de diablos, de sátiros de mujeres, de dioses y de faunos, todos cubiertos de brillo y oropel, de fango y de andrajos, que hacían resaltar más la expresión salvaje y feroz de sus ojos negros y sus rostros morenos y curtidos.

Cuando se hubo aplacado enteramente el tumulto, un provenzal de talla atlética salió del círculo.

Estaba en traje de mujer y representaba la reina de Saba de aquel entremés innoble que va mezclado aún con las más imponentes ceremonias religiosas: veíase al rey Herodes con su mitra de papel dorado, á Plutón y á Jesucristo, á Proserpina y á la Virgen, sin hablar de una multitud de miles de ángeles, diablos, demonios y santos subalternos armados de hoces, horcas y palos, medio borrachos, porque con ocasión de esta clase de solemnidades se hacían frecuentes estaciones en las tabernas, después de haber seguido por el día las procesiones parroquiales de San Juan y haber figurado en ella con toda pompa, según una costumbre que remonta, según creo, á Juan I, conde de Provenza, cuya costumbre se ha perpetuado en nuestros días, y la autoridad municipal manda aún anunciar el programa y la marcha de estas asquerosas ceremonias.

La reina de Saba tenía la cara cubierta de afeite y lunares; su barba negra estaba empolvada, como sus largos cabellos, y una bata blanca toda manchada que dejaba en descubierto sus anchos hombros y belludos brazos; una especie de manto escarlata en muy mal esta lo le ceñía los riñones, y un diadema de cartón argenteado cubría su enorme cabeza.

Agitando una maza de encina groseramente esculpida que le servía de cetro, la reina de Saba reclamó el silencio, é hizo resonar una voz que hubiese hecho honor á un sochantre de catedral diciendo en el patué provenzal más cerrado las siguientes palabras con corta diferencia:

—Hijos míos, aquí se encuentra una reunión de villanos bonapartistas, que tienen la osadía de profanar la fiesta de San Juan, maltratando y robando á nuestro bravo compatriota el anciano Mario. Estos perros de franceses (¡), estos malvados ponienteses le han echado de su casa; pero afortunadamente ha encontrado amigos, y nosotros venimos aquí á vengarle, hijos míos!

—Sí, sí, venganza; matarles! matar á esos bonapartistas, á esos perros! ahulló y vociferó la tropa á una voz, arrojándose tumultuosamente sobre la puerta, que fortuna tenía echado el cerrojo por dentro.

—Han cerrado la puerta los tunantes! exclamó la reina de Saba descargando sobre ella fuertes golpes con su maza. Queréis abrir infames perros? venimos á vengar al amigo Mario.

(1) Los paisanos provenzales cuando hablan del resto de habitantes de la Francia, dicen siempre «los franceses».



Servicios de trenes desde el día 15 de Febrero

Compañía de Medina á Salamanca

Trenes ascendentes	Salida de Salamanca	Llegada á Medina	Trenes descendentes	Llegada á Salamanca	Salida de Medina
Correo regular n.º 2	21,58	0,07	Correo regular n.º 1	4,57	2,40
Mixto regular n.º 4	16,30	20,11	Mixto regular n.º 3	9,20	5,40
Sub-expres n.º 11, (circula los lunes y Jueves)	22,54	0,49	Sub-expres n.º 11 (circula los miércoles y domingos)	11,22	9,29
Viáticos y mercaderías n.º 29 (circula los lunes, Jueves y sábados)...	7,10	10,50	Viáticos y mercaderías n.º 22 (circula los lunes, Jueves y sábados)...	20,35	17,18



**Fabrica de chocolate**  
**JUAN FRANCISCO MARTINEZ**  
 de Salamanca.  
 Se vende en la casa montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de un preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuere de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa respalda el importe. El género de esta casa, además de en la fabrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedará convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fabrica San Juan de Sahagún.

**Biblioteca monográfica de Medicina**  
**Volumen 1.º LA ORGANOLOGIA.**  
**GANOTERAPIA.**  
 Los suscriptores de EL DIARIO podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100, es decir, por 75 centimos.

Pedidos a la Administración de EL DIARIO

**Platería, Joyería y Relojería**  
**Viuda e Hijos de Fernando García**  
 Poeta Iglesias, número 10. Salamanca.  
 Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

**Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.**

**Premios en varias Exposiciones.**

**HISPANIA**  
**AGUAS BICARBONATADAS-LITINICAS**  
**FUENTE-CALIENTE**  
**EN MIRANDA DE EBRO**  
 de especial indicación en las dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, y manifestaciones viscerales del reuma o artritis.

Se venden en botellas al precio de UNA PESETA, la de un litro, en la farmacia de D. Ángel Ruiz—Salamanca.

**CAPITAL 5.000.000 de pesetas**  
 Seguros contra toda clase de accidentes, tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General **Antonio Alcaide**, Minimos 11, Salamanca

**CENTRO-PENSION MANES**  
 para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: **D. José Mañes Casaux**

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

**LACTINA**



Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. Pidanse folletos.

**FERRETERIA de Hijos de A. LLORENTE**

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, siones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el roll.

Sanchez Barbero, 9 y 11

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto, constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto.

El sueldo percibido por este Centro debe a la labor continua en la aplicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Es el modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

**Felix Carbajosa Rico**  
 (Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33. Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad.

BIBLIOTECA DE EL DIARIO.

—Sí, sí, repitió la tropa: vengüemos a Mario! mueran los bonapartistas.

—Ya que los han echado de Tolón, echémosles de aquí también.

—Mueran! mueran! como en Nimes, hijos míos! ahullaba la reina de Saba, que rugía de rabia meneando los gozmes de la puerta.

—En este momento se abre una ventana, y aparece la cara avinada de Geromillo con el cuello de una botella quebrada en la mano que le servía de vociferio, y pronuncia estas palabras desde el balcón:

—Oh de la canalla de sorvedores de aceite! que es lo que hablais?

Esta interpelación iba a promover un huracán de gritos y ahullidos; pero la reina Saba hizo una seña a su tropa, y la contuvo respondiendo en seguida:

—Tú si que eres un canalla vil, pontentés, infame bonapartista, que has echado de su casa a un pobre viejo, y estás profanando una fiesta religiosa. ¿Karcha! si no nos abres al instante habrá sangre. Lo oyes Jacovino? contesta a esto.

—Oyes, tú, dije con gravedad Geromillo; lo que es a ti te pondre el vestido por vela, las piernas por masteleros, los brazos por vergas, y el cuerpo por casco, y te botaré al agua con seis pulgadas de acero en el vientres por lástre.

—Mueran! muera el perro! La reina impuso silencio y dijo.—Ahora vas a ver como...

Y le interrumpió Geromillo, añadiendo:

—Espera, que se me había olvidado; y como cuando te haya hecho buque ha de servir tu gran cabeza de figura de proa, entonces te bautizaré con el nombre del... indecente b...

**Le pichou foucie deis diables**

La admiración ó el asombro de Geromillo era a la verdad legitimo y bastante fundado.

A la luz flamigera de un gran número de achones de resir a que despedían a lo lejos sus reflejos rojos,

(1) El pequeño juego de los diablos. Así se llamaba esta extravagante procesion, cuya descripción se encuentra en los Anales provenzales.